

CONSULTORES DE QUINTANA ROO S.C.

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

EJERCICIO: 2014

•CONSULTORÍA • AUDITORÍA • CAPACITACIÓN • SUPERVISIÓN
consultoresdegroosc@hotmail.com

OMA #457 FRACC. FRAMBOYANES/ TEL. (983) 83 3 25 24, CHETUMAL QUINTANA ROO.

CONSULTORES DE QUINTANA ROO S.C.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
H. PATRONATO
DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.
PRESENTE:

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos examinado los estados de Activo, Pasivo y Patrimonio de la **Universidad de Quintana Roo** al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, y los Estados de Actividades, de Variaciones en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en Relación a los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

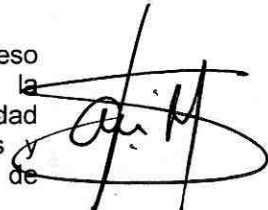
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Fundamentos de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2014, la Universidad de Quintana Roo aún no concluye el proceso de análisis y homologación de sus bases y políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros en relación a las normas de contabilidad gubernamental aplicables, hasta en tanto la entidad no culmine dicho análisis y homologación, no estaremos en la capacidad de determinar el efecto de los ajustes, de haber alguno, sobre los estados financieros adjuntos a esa fecha.



•CONSULTORÍA • AUDITORÍA • CAPACITACIÓN • SUPERVISIÓN
consultoresdegroosc@hotmail.com

ROMA #457 FRACC. FRAMBOYANES/ TEL. (983) 83 3 25 24, CHETUMAL QUINTANA ROO.

CONSULTORES DE QUINTANA ROO S.C.

Tal como se explica en la Nota 3 "Bases de Preparación de Los Estados Financieros" a los estados financieros, las cifras del año terminado al 31 de diciembre de 2014, presentan diferencias con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Consejo Estatal de Armonización contable del Estado de Quintana Roo (CEACQROO), y las demás disposiciones normativas y jurídicas vigentes para el Estado de Quintana Roo, así como en apego al Decreto del Presupuesto de Egresos y la Ley de ingresos, del ejercicio fiscal 2014, siendo que las prácticas contables adoptadas por la Universidad aún se encuentran en proceso de homologación con las normas y políticas en materia de contabilidad gubernamental ya referidas.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la **Universidad de Quintana Roo** al 31 de diciembre de 2014, y el Estados de Ingresos y Egresos, de Variaciones en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables adoptadas por la Entidad que se describen en la nota 3.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los estados financieros. Los estados financieros fueron preparados para cumplir los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el organismo; en consecuencia, los estados financieros pueden ser o no ser adecuados para otra finalidad.

Otras Cuestiones

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, presentados con fines comparativos, también fueron auditados por esta misma firma de contadores públicos con base en Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México vigentes a dicha fecha.

CONSULTORES DE QUINTANA ROO, S.C.



L.C.C. JOSÉ MAXIMINO MUÑOZ LARA
CÉDULA PROFESIONAL 3623253

27 de Febrero de 2015

•CONSULTORÍA • AUDITORÍA • CAPACITACIÓN • SUPERVISIÓN
consultoresdegroosc@hotmail.com

KOMA #457 FRACC. FRAMBOYANES/ TEL. (983) 83 3 25 24, CHETUMAL QUINTANA ROO.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Cifras en pesos)

ACTIVO		2014	2013	PASIVO		2014	2013
CIRCULANTE:				CIRCULANTE:			
Efectivo y Equivalentes (nota 4)	\$	199,098,824	\$ 131,538,023	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (nota 8)		137,138,473	112,328,024
Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes (nota 5)		2,230,180	12,255,381	TOTAL PASIVO		137,138,473	112,328,024
Derechos a Recibir Bienes y Servicios		-	1,122,160				
		201,329,004	144,915,564	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO: (nota 9)			
NO CIRCULANTE:				Patrimonio Contribuido		3,588,711,854	3,541,488,244
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (nota 6)		3,320,990,139	3,309,160,424	Resultados de Ejercicios Anteriores		34,469,670	31,395,206
Bienes Muebles (nota 7)		267,734,083	232,340,188	Resultado del Ejercicio		29,757,059	2,149,047
Activo Diferido		97,591	97,591	Transferencia entre fondos		73,761	(846,754)
		3,588,821,813	3,541,598,203	TOTAL PATRIMONIO		3,653,012,344	3,574,185,743
TOTAL ACTIVO	\$	3,790,150,817	\$ 3,686,513,767	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$	3,790,150,817	\$ 3,686,513,767

Las 13 notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

M.A. ELINA ELFI CORAL CASTILLA
RECTORA

LIC. JULIO HAN CHAN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Boulevard Bahía s/n, Esq. Ignacio Comonfort, Col. Del Bosque
Código postal: 77019, Chetumal, Quintana Roo, México
Tel. (983) 835-0300 Fax: (983) 832-9656
<http://www.uqroo.mx>



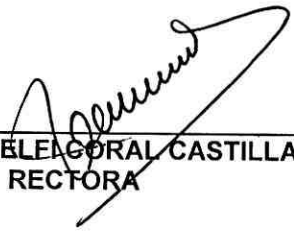
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

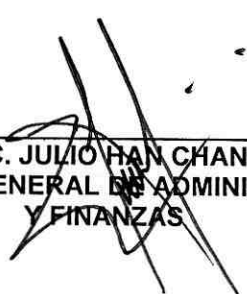
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras en Pesos)

	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:		
Ingresos de la Gestión (nota 10)	\$ 19,267,347	\$ 16,825,279
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (nota 11)	425,197,435	354,897,518
Otros Ingresos y Beneficios	1,391,538	2,148,354
Total de ingresos	445,856,320	373,871,151
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS: (nota 12)		
Gastos de funcionamiento	364,705,562	346,349,331
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,588,047	5,989,812
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	46,805,652	19,382,961
	416,099,261	371,722,104
AHORRO (DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO	\$ 29,757,059	\$ 2,149,047

Las 13 notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


M.A. ELINA ELEFORAL CASTILLA
RECTORA


LIC. JULIO CHAN CHAN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

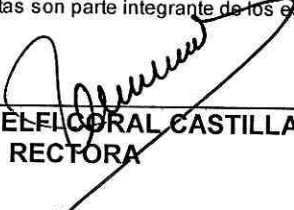


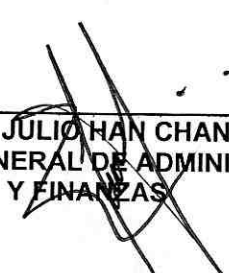
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	2014	2013
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Origen	445,856,320	\$ 373,871,151
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios	425,197,435	354,897,518
Ingresos de la Gestión	19,267,347	16,825,279
Otros Ingresos y Beneficios	1,391,538	2,148,354
Aplicaciones	416,099,261	371,722,104
Gastos de Funcionamiento	364,705,562	346,349,331
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,588,047	5,989,812
Otros Gastos y pérdidas	46,805,652	19,382,961
Flujos Netos de Efectivo por actividades de operación	<u>29,757,059</u>	<u>2,149,047</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Origen	47,306,559	19,992,930
Patrimonio	45,460,627	19,382,962
Resultado de ejercicios anteriores	925,417	-
Transferencias entre fondos	920,515	609,968
Aplicaciones	45,460,627	20,000,910
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	11,829,715	8,671,976
Bienes muebles	33,630,912	10,723,354
Resultado de ejercicios anteriores	0	605,580
Flujos Netos de Efectivo por actividades de inversión	<u>1,845,932</u>	<u>(7,980)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Origen	35,957,810	2,403,857
Incremento de Otros Pasivos Financieros	24,810,449	-
Disminución de Activos Financieros	11,147,361	2,403,857
Aplicaciones	0	36,594,705
Disminución de Otros Pasivos Financieros	0	36,594,705
Flujos Netos de Efectivo por actividades de Financiamiento	<u>35,957,810</u>	<u>(34,190,848)</u>
Incremento/Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	67,560,801	(32,049,781)
Efectivo y Equivalentes al inicio del ejercicio	131,538,023	163,587,804
Efectivo y Equivalentes al final del ejercicio	<u>199,098,824</u>	<u>\$ 131,538,023</u>

Las 13 notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


M.A. ELINA ELEFIORAL CASTILLA
RECTORA


LIC. JULIO CHAN CHAN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	Patrimonio Adquirido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Tranferencias entre Fondos	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Patrimonio al Final del Ejercicio 2012	3,522,105,282	35,471,483	-3,470,698	-1,456,721	-	3,552,649,346
Cambios en las Políticas Contables y Cambios por Errores Contables		(605,579)				(605,579)
Incremento por altas de bienes muebles e inmuebles	19,382,962					19,382,962
Traspaso del incremento al patrimonio a Hacienda pública patrimonio generado de ejercicios anteriores		(3,470,698)	3,470,698			-
Resultado del Ejercicio: Ahorro/desahorro			2,149,047			2,149,047
Transferencia entre fondos (neto)				609,967		609,967
Patrimonio al Final del Ejercicio 2013	\$ 3,541,488,244	\$ 31,395,206	\$ 2,149,047	(846,754)	-	\$ 3,574,185,743
Cambios en las Políticas Contables y Cambios por Errores Contables		925,417				925,417
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2013	3,541,488,244	32,320,623	2,149,047	(846,754)	-	3,575,111,160
Incremento por altas de bienes muebles e inmuebles	47,223,610					47,223,610
Resultado del Ejercicio: Ahorro/desahorro			29,757,059			29,757,059
Resultado del Ejercicios Anteriores		2,149,047	(2,149,047)			-
Transferencia entre fondos (neto)				920,515		920,515
Patrimonio al Final del Ejercicio 2014	\$ 3,588,711,854	\$ 34,469,670	\$ 29,757,059	\$ 73,761	-	\$ 3,653,012,344

Las 13 notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


M.A. ELINA ELFI CORAL CASTILLA
RECTORA


LIC. JULIO HAN CHAN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Boulevard Bahía s/n, Esq. Ignacio Comonfort, Col. Del Bosque
Código postal: 77019, Chetumal, Quintana Roo, México
Tel. (983) 835-0300 Fax: (983) 832-9656
<http://www.uqroo.mx>



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013. (CIFRAS EN PESOS)

NOTA 1. MARCO JURÍDICO, ATRIBUCIONES Y COMPOSICIÓN.

1.- ENTIDAD

La Universidad de Quintana Roo (UQROO) fue constituida el 24 de Mayo de 1991 por Decreto del Congreso del Estado publicado el 31 de Mayo del mismo año como Organismo Descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propios, con sede en la ciudad de Chetumal, y con la finalidad de impartir educación superior en el Estado.

La Universidad se encuentra regida por su propia Ley Orgánica, la cual establece que para realizar su objeto social, tiene la facultad de organizarse y realizar sus actividades conforme a lo dispuesto en su propia Ley, expedir las normas y disposiciones internas necesarias, administrar libremente su patrimonio y las demás que le permitan el debido cumplimiento de sus fines.

2.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

De conformidad a su Ley orgánica, los fines de la Universidad son:

- I. Impartir educación superior en los niveles técnicos, de licenciatura, estudios de Posgrado, cursos de actualización y especialización mediante las diferentes modalidades de enseñanza para formar los profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país, en su armónico desarrollo socioeconómico y cultural.
- II. Organizar, fomentar y generar nuevos conocimientos mediante programas de investigación científica, humanística, social, cultural y de desarrollo tecnológico, buscando principalmente resolver las necesidades de la sociedad quintanarroense y de la del país en general;
- III. Organizar, fomentar y realizar programas y actividades relacionadas con la creación artística la difusión y extensión de los beneficios de la cultura que propicien el avance en su conocimiento y desarrollo;
- IV. Contribuir a la preservación, enriquecimiento y difusión del acervo científico, cultural y natural del Estado de Quintana Roo, de la región y del país;
- V. Estar fundamentalmente al servicio del Estado de Quintana Roo y del país

La Universidad cuenta con tres órganos de gobierno: la Junta Directiva, el Consejo Universitario y el Patronato. La Junta Directiva tiene la función de nombrar al Rector, que es el representante legal de la Universidad. Actualmente, la Universidad se encuentra organizada de la siguiente manera: Rectoría, Secretaría General, las direcciones Técnica, Administración y Finanzas, Planeación, Bienestar Estudiantil, Vinculación y Extensión, Investigación y Posgrado, Servicios Académicos, Informática y Abogado General, División Académica de Ciencias e Ingeniería, Ciencias Sociales y Económico Administrativas, Ciencias Políticas y Humanidades y Ciencias de la Salud así como coordinaciones de las unidades académicas de Playa del Carmen y Cozumel.



NOTA 2. ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.

De conformidad a la Ley Orgánica, corresponde al Consejo Universitario, la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados y la autorización del presupuesto anual de ingresos y egresos presentado por el Rector. Compete a la Dirección General de Administración y Finanzas, formular mensualmente los Estados Financieros y la presentación de la cuenta pública anual. Corresponde al Patronato, la vigilancia de la aplicación y utilización del Patrimonio de la Universidad.

NOTA 3. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Con fecha 31 de diciembre de 2008, el Ejecutivo Federal publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), con una implementación gradual en los ejercicios subsecuentes; cuyo propósito es establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos de los gobiernos federal, estatal y municipal. El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano facultado por Ley para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera.

Entre la principal normatividad emitida por el CONAC, aplicable a la Universidad, se encuentran: marco conceptual, postulados básicos de la contabilidad gubernamental, normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos e ingresos; los clasificadores por tipo, función y objeto del gasto, y rubro del ingreso; plan de cuentas, normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del ente público y características de sus notas, reglas de registro y valoración del patrimonio.

No obstante, al 31 de diciembre de 2014, la Universidad aún se encuentra en proceso de análisis y homologación de sus bases y políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros en relación a las normas de contabilidad gubernamental aplicables.

A continuación se describen las reglas contables más significativas aplicables a la Universidad en la preparación de sus estados financieros:

A. Base acumulativa – El registro de las operaciones y eventos económicos se realiza con base ingreso y egreso devengado, esto es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, y el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros.

B. Registro presupuestal – La entidad debe registrar mediante cuentas de orden, las etapas presupuestales de los ingresos y egresos, vinculándose a las operaciones contables a partir de su devengo. Los ingresos se deben registrar en cada una de las etapas en: estimado, modificado, devengado y recaudado. El gasto se debe registrar en sus etapas: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Al 31 de diciembre de 2014, la Universidad aún se encuentra en proceso de homologar sus registros contables a estas disposiciones.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

C. Fondos patrimoniales e Inversiones financieras – Las inversiones en valores se valúan a su costo de adquisición más rendimientos devengados. Las inversiones temporales incluyen fondos provenientes de proyectos de investigación específicos.

D. Bienes Muebles e Inmuebles, depreciación del ejercicio y acumulada – Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos, así como los provenientes de convenios patrocinados por donación se registran al costo de adquisición. Tratándose de las obras en Edificios de la Universidad, pero ejecutadas por otras dependencias o entidades gubernamentales, éstas se registran al costo indicado en el acta de entrega-recepción. Al 31 de diciembre de 2014, la Universidad aún se encuentra en proceso de homologar sus bases y políticas contables con la finalidad de registrar las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, así como las correspondientes a ejercicios anteriores.

E. Subsidio para la inversión – El subsidio para inversión se reconoce como parte de los ingresos en el estado de ingresos y egresos. Este ingreso en efectivo se aplica contra la adquisición de activos fijos mostrados como una inversión de balance general y paralelamente en el resultado de operación.

F. Proyectos Específicos Financiados – El saldo de estas cuentas representa los fondos recibidos de diversas instituciones nacionales y extranjeras para proyectos académicos y de desarrollo de investigación de acuerdo a convenios establecidos en cada caso, reconociéndose en el ejercicio los ingresos y egresos efectivamente realizados. Periódicamente, se rinden cuentas a los patrocinadores y al concluir los proyectos se hace entrega oficial de los resultados.

G. Obligaciones laborales al retiro – Por disposición de su Ley Orgánica, La Universidad deberá regirse por la "Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo", sin embargo, actualmente sus trabajadores se encuentran afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), siendo el organismo encargado de otorgar las prestaciones al retiro.

H. Ingresos por subsidio – El principal ingreso de la Universidad proviene del subsidio recibido del Gobierno Federal y Estatal los cuales se obtienen por asignaciones de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, respectivamente.

I. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias – En esta cuenta se registran las inversiones en activo fijo, correspondientes al capítulo 5000 del clasificador por objeto del gasto, así como los pagos por anticipos y estimaciones por Obras Públicas, correspondientes al capítulo 6000 encontrándose pendiente su homologación con la normatividad emitida por el CONAC.

I. Obligaciones Fiscales – Este organismo no es contribuyente directo del Impuesto Sobre la Renta (ISR), y su actividad principal no está sujeta al Impuesto al Valor Agregado (IVA); sin embargo, tratándose de ingresos por proyectos específicos, la Universidad puede encontrarse obligada a trasladar y enterar el IVA causado. Asimismo, cuenta con la obligación de retener y enterar el ISR por concepto de retenciones de empleados y servicios profesionales y arrendamiento y es sujeta al impuesto estatal sobre nóminas.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El Saldo reflejado al 31 de diciembre de 2014 por la cantidad de \$ 199,098,824 representa los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un cambio mínimo de valor. Las cuentas de Efectivo y Equivalentes se encuentran integradas de la siguiente forma:

CUENTA	2014	2013
Bancos	\$183,241,376	\$100,985,580
Inversiones Temporales	15,857,448	30,552,443
	<u>\$ 199,098,824</u>	<u>\$ 131,538,023</u>

NOTA 5. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.

El saldo de cuentas por cobrar está integrado por las cuentas de deudores diversos y cuentas por comprobar, las cuales representan derechos de cobro a favor de la Universidad originados por el desarrollo de sus actividades, por los cuales se espera recibir bienes, servicios o recursos monetarios en un plazo menor a 12 meses, integrándose únicamente por la cuenta de Deudores Diversos.

Con relación a los Deudores Diversos, al cierre del 2014 esta cuenta se integra en un 96.4% (\$2,149,068.29) por la provisión de ministraciones que quedaron pendientes de entregar al cierre del ejercicio, por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de acuerdo con la calendarización del presupuesto.

NOTA 6. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

Esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

CUENTA	2014	2013
Terrenos	\$2,826,285,035	\$ 2,826,285,035
Edificios no Habitacionales	464,359,563	460,119,643
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	30,345,541	\$22,755,746
	<u>\$ 3,320,990,139</u>	<u>\$ 3,309,160,424</u>

En este ejercicio, se registró un incremento de \$11,829,715. En la cuenta de Edificios no Habitacionales que se da por concepto de la entrega de la segunda etapa del Edificio de la División de Ciencias de la Salud por \$4,239,920; y las Obras en Proceso presentan un incremento por concepto del Planetario de Playa del Carmen y las Villas Universitarias de la Unidad Académica Cozumel, así como un decremento por la entrega del Edificio de la División de Ciencias de la Salud, resultando un incremento neto por \$7,589,795.

Al 31 de diciembre de 2014, queda integrada de la siguiente forma:

CUENTA	2014	2013
Edificio Unidad Playa del Carmen	\$ 83,770	\$ 83,770
Edificios Ciencias de la Salud	-	1,271,976



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Villas Universitarias Unidad Académica Cozumel	762,408	-
Diseño, Construcción, Equipamiento y Puesta en		
Marcha Planetario de Playa del Carmen (DIC 2014)	8,099,363	-
2ª Etapa Unidad Académica Playa del Carmen	14,000,000	14,000,000
3ª Etapa Biblioteca Unidad Acad. Playa del Carmen	7,400,000	7,400,000
	\$ 30,345,541	\$ 22,755,746

NOTA 7. BIENES MUEBLES.

La cuenta de bienes muebles propiedad de la Universidad se integra como se muestra a continuación:

CUENTA	2014	2013
Mobiliario y Equipo de Administración	121,720,354	110,299,266
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	19,453,647	18,452,388
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	68,156,204	58,337,603
Equipo de Transporte	26,501,353	16,482,938
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	5,908,179	5,725,147
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	24,231,363	23,042,846
Software	1,762,983	-
	\$ 267,734,083	\$ 232,340,188

En el ejercicio 2014, esta cuenta tuvo un incremento neto de \$35,393,895 (15.2%) con respecto al ejercicio anterior, el cual corresponde en su totalidad a altas por adquisición de bienes muebles, principalmente en las cuentas de "Vehículos y Equipo de Transporte" y "Equipo de laboratorio y Talleres"; así como una única baja por \$3,069.

Por otra parte, tal y como se indica en la Nota 2D, al 31 de diciembre de 2014, la Universidad aún se encuentra en proceso de homologar sus bases y políticas contables con la finalidad de registrar las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, así como las correspondientes a ejercicios anteriores.

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Este saldo está representado por el monto de los adeudos de la Universidad con terceros con un vencimiento menor o igual a 12 meses, y se encuentra integrado de la siguiente manera:

CUENTA	2014	2013
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 16,911,072	\$ 8,988,355
Retribuciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	18,088,304	15,809,049
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	102,139,097	87,530,620
Totales	\$ 137,138,473	\$ 112,328,024

La cuenta de "Cuentas por Pagar" se integra por las provisiones de pago que realiza la Universidad durante y al cierre del ejercicio, las cuales son liquidadas posteriormente. Al cierre del ejercicio 2014, esta cuenta se integra principalmente por las subcuentas: DC Montejo, S.A. de C.V. por \$1,437,800, por la adquisición de vehículos para la Universidad, Distribuidora Volkswagen del Bajío, S.A. de C.V. por \$6,288,641, por la adquisición de Autobús Irizar I5 WW, Fusión de Negocios, S.A. de C.V. por \$1,113,475, por concepto de Mobiliario y Equipo, y



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Carlos Antonio Díaz Carvajal por \$2,183,700, correspondientes al proyecto ejecutivo de edificios que constituyen la primera etapa de la Unidad Académica Cancún.

La cuenta de Retribuciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo se integra por las obligaciones de pago derivadas de las leyes fiscales aplicables a la Universidad. Al 31 de diciembre, su saldo se integra en su mayoría (\$10,985,319) por las retenciones de ISR por pagos a asalariados. Por otra parte, esta cuenta registra los adeudos de la Universidad por concepto de cuotas obrero-patronales, impuesto estatal sobre nóminas y diversas retenciones por obra pública. Al 31 de diciembre, las principales subcuentas son: IMSS E INFONAVIT.

La cuenta de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo corresponde a las provisiones realizadas por concepto de fondo de ahorro y otras prestaciones devengadas pendientes de pago a trabajadores, depósitos bancarios en aclaración, gastos devengados y no liquidados al cierre del ejercicio, los estímulos fiscales aplicados por la Universidad en el pago de Impuesto Sobre la Renta retenido a trabajadores, así como los recursos pendientes de aplicar de los proyectos financiados por fondos extraordinarios del Gobierno Federal sujetos a reglas específicas de operación, así como a las aportaciones de otros organismos por concepto de proyecto, que al cierre del ejercicio se encuentran aún en ejecución.

NOTA 9. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.

De conformidad con su Ley Orgánica, el patrimonio de la Universidad se constituye por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y valores con que cuenta actualmente y los que obtenga en el futuro, para el cumplimiento de sus fines;
- II. Los ingresos que obtenga por concepto de inscripciones, cuotas, colegiaturas, las que deberán actualizarse y reflejar los costos reales de operación de las actividades de docencia de la Universidad;
- III. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste; los que provengan de las actividades del patronato y los generados por otras actividades que fortalezcan su condición patrimonial;
- IV. Las aportaciones que le asigne el Gobierno del Estado, los Gobiernos de los Municipios y el Gobierno Federal, para cubrir los presupuestos ordinario y los extraordinarios, adicionales o especiales, para la realización de sus actividades;
- V. Las aportaciones que acuerden las autoridades del Estado, derivadas de fideicomisos e impuestos especiales, municipales o estatales, para el sostenimiento de la Universidad, o para apoyar Programas especiales y, en general, el fomento a la educación superior a cargo de la Universidad;
- VI. Los intereses, dividendos y rentas que obtenga de sus bienes y valores;
- VII. Las donaciones, herencias, legados y demás aportaciones que se constituyan en su favor, provenientes de personas particulares o públicas;
- VIII. Los derechos, regalías, prestaciones y demás ingresos que adquiera por cualquier concepto.

Incremento al patrimonio – El incremento al patrimonio se determina en términos generales, disminuyendo a los ingresos por transferencias y subsidios para operación e inversión y a los ingresos propios, los gastos de operación.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Decremento al patrimonio – Por lo que se refiere al decremento al patrimonio este es generado principalmente por recursos recibidos en ejercicios anteriores y ejercidos en el presente ejercicio presupuestal, de acuerdo a las autorizaciones del Consejo Universitario o de los criterios establecidos por los patrocinadores, como se presenta a continuación:

En relación con el incremento patrimonial registrado en el ejercicio por \$47,223,610, este representa el importe de los bienes muebles, inmuebles e intangibles adquiridos en el ejercicio 2014, conforme a las políticas contables prevalecientes en dichos ejercicios. Este importe será cancelado para coincidir con los lineamientos contables para el registro del patrimonio expedidos por el CONAC en el ejercicio subsecuente.

Por lo que respecta al 2014, el resultado del ejercicio se integra de la siguiente manera:

FONDO		IMPORTE
Fondo de Operación Genérico	\$	31,126,775.51
Fondo de Operación Específico	-	1,369,715.46
Incremento 2014	\$	29,757,060.05

NOTA 10.- INGRESOS DE LA GESTIÓN.

Los ingresos propios se originan por los cobros que realiza la Universidad por concepto de inscripciones, colegiaturas, expedición de certificados, titulaciones, reposición de credencial, cursos de inglés, entre otros servicios que por su propia naturaleza realiza. En el ejercicio 2014, la Universidad recaudo un total de \$19,267,347, lo cual representa un incremento del 14.5% en relación con el ejercicio anterior.

NOTA 11. PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Esta cuenta registra las aportaciones ordinarias y extraordinarias de la Federación y el Estado, así como los ingresos provenientes de proyectos específicos, y se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2014	2013
Subsidio Federal		
Ordinario	\$180,679,187	\$ 151,916,433
Específico	1,456,479	9,115,118
Total Aportación Federal	\$ 182,135,666	\$ 161,031,551
Subsidio Estatal		
Ordinario	\$ 160,838,059	\$ 129,904,937
Extraordinario	12,269,647	2,000,000
Específico	6,577	1,776
Total Aportación Estatal	\$ 173,114,283	\$ 131,906,712
Otros Ingresos		
Ingresos por Proyectos, Convenios y Contratos Públicos.	\$ 69,947,486	\$ 61,959,255
Total	\$ 425,197,435	\$ 354,897,518



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Las aportaciones ordinarias son las que realiza la Federación y el Estado para gasto de Servicios Personales, Materiales y Servicios. Incluye las aportaciones para incremento de salarios.

Las aportaciones extraordinarias de la federación son los recursos obtenidos a través de la presentación de proyectos a los diversos fondos federales autorizados por la Cámara de Diputados y que son ejercidos a través de la Secretaría de Educación Pública. Entre los proyectos considerados están: Ampliación de la Oferta Educativa, Incremento de Matrícula, Programa para Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), Reconocimiento de Plantilla, entre otros.

NOTA 12.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

Los gastos y otras pérdidas se presentan en forma consolidada de fondos, en los que no se puede distinguir la aplicación de los gastos de acuerdo a su origen. En términos generales, los egresos totales presentaron una variación de 11.9% (\$44,377,157) respecto al ejercicio 2013.

Respecto a los gastos de funcionamiento, estos se registran de acuerdo con la normatividad en materia de contabilidad gubernamental, agrupados conforme a los clasificadores del gasto:

CUENTA	2014	2013
Cap. 1000 Servicios Personales	\$ 257,946,727	\$ 248,110,244
Cap. 2000 Materiales y Suministros	15,954,702	14,161,083
Cap. 3000 Servicios Generales	90,804,133	84,078,004
Total Gastos de Operación	\$ 364,705,562	\$ 346,349,331

La cuenta de transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas, registra los pagos realizados por concepto de becas, apoyos sociales, y otras ayudas de conformidad a las actividades institucionales de la Universidad; mientras que la cuenta de otros gastos y pérdidas extraordinarias registra las inversiones en activo fijo, correspondientes al capítulo 5000 del clasificador por objeto del gasto, así como los pagos por anticipos y estimaciones por Obras Públicas, correspondientes al capítulo 6000 del clasificador por objeto del gasto.

NOTA 13.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Atendiendo a lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido.

Las cuentas de orden contables y presupuestal de los ejercicios fiscales de 2014 y 2013 se integran como sigue:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	2014	2013
O.S.F Observaciones 2011	\$ 189,358	\$ 189,358
O.S.F Observaciones 2011 No Solventadas	189,358	189,358